



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 16. DE ENERO DE 1753.

*Viena 16. de Diciembre de 1752.*



ALGUNOS Expressos, que han llegado aqui esta semana de diferentes Cortes Estrangeras, han dado motivo à varias Conferencias, que se han tenido en Palacio, de cuya resulta se han expedido despues muchos Correos à *Bruselas*, y otras partes. Es general la voz, de que el Negocio de la Eleccion de Rey de *Romanos* se tratarà con nuevo vigor en todo el mes proximo: Esta Negociacion se continuará en esta Capital, y se assegura, que en el termino de dos meses se de-

cidirá enteramente. Entretanto se verá el suceso de un Rescripto muy circunstanciado, concerniente à las pretensiones del Elector *Palatino*, el qual, dicen, ha embiado la Corte à sus Ministros, à fin de que lo comuniquen à las Potencias Estrangeras, en cuyas Cortes residen. Aqui se dice, que el Conde *Palavicini* quiere hacer dexacion del Gobierno de *Milán*, y no es facil penetrar los motivos. Algunos yà le dàn por successor en este Empleo al Conde de *Kaunitz-Ritberg*, y otros al Principe de *Esterhassi*, que buelve de la Embaxada de *Napoles*. El dia 6. se prendió fuego en el magnifico Hospital de los *Espanoles*; pero se tuvo la felicidad de apagarle antes de las siete de la tarde, no haviendose quemado mas que el techo, y logrado libertar à tiempo à los Enfermos, que en él havia. Mayor, y mas sensible desgracia ha experimentado oy esta Ciudad; pues à las 9. de la mañana se prendió fuego en la Fabrica del Salitre, situada entre el Bastion de los *Agustinos*, y la Puerta de *Carinthia*. La Polvora, y cantidad de Bombas, y Granadas cargadas, que en ella havia, se encendieron, causando un estruendo espantoso, de que temblò toda la Ciudad: La mayor parte de la Fabrica ha volado, sus paredes han sido dispersas por todas partes, y las piedras, y cascotes de un peso excessivo han sido arrojadas à una distancia muy grande. No se puede ponderar el terror, que esta desgracia ha ocasionado en los Habitantes: Los Trabajadores, que estaban en el Laboratorio, han quedado heridos, muertos, ò sepultados en

en las ruínas , y otras muchas personas en diferentes Barrios de la Ciudad han sido muertas con las piedras , que la Polvora arrojò al ayre. Segun los ultimos avisos , que aqui se han recibido de *Constantinopla* , parece , que en aquella Capital , como tambien en *Andrinopoli* , se havian sentido muchos Terremotos , que no han causado considerable daño , pero dicen , que los que hubo tres , ò quatro meses hà en esta ultima Ciudad , la dexaron en tan deplorable estado , que en muchos años no podrá repararse , porque sus bellas Mezquitas fueron enteramente derribadas , muchos millares de Habitantes enterrados en las ruínas de sus casas , ò abismados en la tierra , que se abridò en diferentes partes. Por las mismas cartas se sabe , que habiendo estado los Navios de *Levante* mucho tiempo detenidos por los vientos contrarios , y sin conducir Café à esta Capital , cuyo uso es tan ordinario à los *Turcos* , se havia experimentado escasez de esta Mercaderia , y casi ocasionado una sublevacion del Pueblo ; pero que el *Gran Visir* la havia apaciguado , haciendo prender à un Mercante *Armenio* , y dos *Judios* , que querian aprovecharse de esta circunstancia , y vender este genero à un precio excesivo , con cuyo exemplar baxò inmediatamente el Café , que despues se vendiò al precio ordinario.

*Hamburgo 19. de Diciembre de 1752.*

**L**AS cartas de *Stockholmo* de 7. de este mes refieren , que el General Conde de *Lieven* havia tenido Audiencia del Rey de *Suecia* , en la qual le havia dado cuenta del suceso de sus comisiones , executadas en las Cortes de *Copenhagen* , y *Berlin*. Este Oficial tuvo al mismo tiempo el honor de entregar à S. M. la Orden de la *Aguila Negra* , que el Rey de *Pruſia* le embiaba. S. M. hizo luego llamar à *Monf. de Rhod* , Embiado de *Pruſia* , quien habiendo ido à Palacio , hallò al Rey con las Inſignias de esta Orden , como tambien al Principe Real , y al Senador Conde de *Tessin* , que son tambien Cavalleros de ella. Este dia hubo Banquete en Palacio , y *Monf. de Rhod* tuvo la honra de comer à la Mesa del Rey , como asimismo los demàs Cavalleros de esta Orden. La Reyna , que ha tenido estos dias algunas ligeras calenturas , queda enteramente restablecida. El Baron de *Hopken* , Presidente de la Cancelaria , celebrò el dia 7. el Anniversario de la Coronacion del Rey con un gran Festin , à que combidò à todos los Senadores , al Marquès de *Havrincourt* , Embaxador de *Francia* , y à los demàs Ministros Estrangeros. Avisan de *Copenhagen* , que esta Corte quedaba muy divertida con la Opera , Comedia Danesa , y Comedia Francesa , que alternativamente se hacian en presencia de sus Magestades ; Que al Duque de *Ploen* se esperaba allí à principios de Enero , habiendo alquilado para quatro meses una de las mejores Casas de aquella Capital , situada en el Barrio de *Osterstrans* ; y que no se dudaba permaneciese su Alteza hasta

vèr las grandes fiestas que havrà en el Campamento , que debe hacerse en el Llano de *Roschil* à mediado de la Primavera ; assegurandose, que el Duque de *Augustbourg* irà à participar de ellas. Los mismos avisos dicen, que segun Relacion del Recibidor General de *Islanda* , que havia llegado allí poco tiempo hacia , las Manufacturas de Paños , que se han erigido en esta Isla , se acabarían brevemente; Que el Batàn estaba concluido, haviendose construido cinco casas para los Fabricantes , de suerte , que los Naturales tendràn la satisfaccion de vestirse de las ropas de estas Fabricas. El mismo Recibidor dice , que el Trigo , y Centeno , que se ha sembrado en aquel País para experimentar si la Tierra , y el Clima eran à proposito , havian crecido hasta una altura maravillosa ; pero que no havian madurado estos frutos por haverlos sembrado tarde , esperandose, que haciendo la sementera en su propia sazón, serà la cosecha muy abundante , à mas , que en cierta parte de esta Isla se cria , y coge una especie de Trigo silvestre , que produce por sí la Tierra, del que antiguamente se sembrò, y la negligencia en la cultura ha dexado perder. Los Islandeses hacen de este Trigo una buena Harina , que prefieren à la que se les embia de *Dinamarca* , y así la venden mucho mas cara.

*Genova 9. de Diciembre de 1752.*

**A**YER , Fiesta de la *Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora* , se hizo en esta Ciudad la Procecion , que se celebra todos los años en igual dia, en memoria de haverse librado de la Peste, que experimentò el año de 1680, à que asistiò todo el Clero Secular , y Regular , el Dux , y los Colegios, como asimismo las 18. Doncellas, que el Gobierno casa , y dota todos los años con este motivo. Escriven de *S. Bonifacio*, en *Corcega*, que el Coronel *Francès* del Regimiento de *Cambresis* havia passado à aquella Ciudad con una Carta sellada del Rey de *Francia* à intimar de parte de S. M. la prision al Marquès de *Curzay*, à quien se conduxo inmediatamente à una casa particular, en donde se le tenia guardia de vista. De esta noticia se espera confirmacion. Por una Embarcacion que ha llegado à este Puerto, se ha sabido, que el Viejo Bey de *Tunex* havia tomado à su sueldo las Tropas que abandonaron el Partido de su Hijo , el qual permanece aún en la Ciudad de *Constantina* , donde la Regencia de *Argèl* le señalò una Casa para su habitacion , y la de su Comitiva , haviendole puesto una Guardia de Soldados, baxo el pretexto de ser en honor de su persona; aunque el verdadero designio era el de asegurarle. Tambien se ha sabido , que dos Barcas armadas con 20. Cañones cada una , y otras quatro Embarcaciones de aquella Regencia, se havian hecho à la vela para continuar el corso contra las Embarcaciones de las Potencias *Christianas*; y que allí corria la voz de que 30. de los *Albanienses*, ò Rebeldes de *Tripoli*, que formaron el designio de apoderarse de

de esta Ciudad, y su Gobierno, como ya se dixo, havian desembarcado en la *Morea*, juntamente con toda su Tropa, quando se huyeron, à causa de haverse descubierto su conspiracion; y que passando despues en una Barca à la Isla de *Candia*, havian sido presos, y puestos à la cadena, debiendo ser transportados inmediatamente à *Tripoli*, para castigarlos como merece su delito. Avisan de *Liorna*, que por un Navio *Igles*, que hà llegado à este Puerto, y buelve de *Constantinopla*, se ha sabido con particularidad todo quanto ha ocurrido en esta Capital con motivo de la deposicion del Patriarca de los *Griegos*, que ocasionò aquel pequeño tumulto entre los de esta Nacion, que habitan en aquella Corte. Un Monge de la Congregacion del *Monte Athos*, que oy se llama por los *Cismaticos Monte Santo*, por el gran numero de Monasterios, y *Cenobitas* que ay en èl, fue la causa de aquel desorden. Este era un Importor, que con el velo de la hypocresia havia adquirido grande reputacion en algunas Provincias de la *Asia*, y aùn en *Constantinopla*, adonde habiendo llegado, no le fue muy dificil atraerse los respetos, y confianza de una Nacion crèdula, y amante siempre de la novacion, en medio de la esclavitud à que està reducida, afsi como la amaba en otro tiempo, quando estaba en su esplendor. Este Monge hizo algunas operaciones, que en poco tiempo passaron por milagros en el espíritu de los simples, y luego que se acreditò, no usò de moderacion alguna. Pero el Patriarca, temiendo el odio de los *Turcos*, que siempre estàn prompts à vejar à los de su Nacion, quando son excitados, desterrò al Monge à una Provincia muy distante de aquella Capital. Este se adquiriò en su destierro una compassion general: detestaban todos la crueldad del Patriarca; y en fin, llegaron las cosas à termino, que generalmente se pidiò, y consiguiò la deposicion del Patriarca, en cuya Dignidad fue inmediatamente puesto el Monge, el qual goza actualmente de los frutos de sus importuras; pero siempre se cree, que à menos que se mantenga dando algun dinero al *Gran Visir*, segun la costumbre establecida entre los *Griegos*, despues que se separaron de la Iglesia Romana, no gozará mucho tiempo este Empleo, que desde *Mahomet*, el Conquistador de *Constantinopla*, se ha conferido siempre al que mas ofrece. Las cartas de *Napoles* refieren, que sus Magestades de las *Dos Sicilias* havian partido el Viernes antecedente para *Persano* à divertirse en la caza de *favalies*, en donde permaneceràn hasta fin del presente mes; Que el Rey havia muerto 6. aquel dia, el siguiente 10, el Domingo 8, dos la Reyna, y 5. los Criados de sus Magestades; y que habiendo hecho el Rey combidar para esta caza al Marquès de *Osun*, nuevo Embaxador de la Corte de *Francia*, havia passado este Ministro à *Persano* el dia 3. Estas cartas añaden, que el 30. del mes passado havia muerto en aquella Corte el Principe *Corsini*, Sobrino del Papa Clemente XII. Confe-

jero de Estado de S. M. y antes Virrey de *Sicilia*. Escriven de *Roma*, que el Principe, y Princesa de *Esterhufsi* havian partido el dia 2. de esta Ciudad, muy satisfechos de las politicas atenciones que experimentaron durante su residencia en ella, habiendo tomado el camino de *Florenzia*, de donde se dirigirian à *Genova*, y de aqui à *Milàn*. Estas cartas añaden, que S. M. *Fidelissima* solicitaba con la Santa Sede la Beatificacion de *Alphonso Enrique*, primer Rey de *Portugal*. Tambien dicen, que las Tartanas de *Gaeta*, que quedaron asseguradas en el Puerto de *Civitavechia* con motivo del Negocio referido la semana antecedente, havian hallado medio de huirse secretamente de èl; Que luego que se supo esta novedad en aquella Corte, el Cardenal Secretario, de acuerdo con Monseñores *Cassoni*, *Santobono*, el Baylio *Bufsi*, y el Comandante *Ricci*, havia despachado un Correo al Governador de *Civitavechia*, y al de la Tropa, con orden de que passassen à aquella Corte à dár parte de su conducta; y que aunque havian llegado à ella el Sabado antecedente, y tenido yà algunas Conferencias con su Eminencia, y los referidos Monseñores, nada se sabia en el publico de lo que havia pasado en estas deliberaciones; bien que era cierto, que S. M. de las *Dos Sicilias* havia respondido al Papa, que no solamente aprobaba la conducta de su Ministerio en este assumpto, sino que prometia hacer dár à su Santidad una justa satisfaccion; en cuya consecuencia se continuaba en hacer el Proceso à la Tripulacion de las Tartanas fugitivas, que segun toda apariencia, no se libertaràn del castigo. Tambien añaden estos avisos, que en ciertos subterraneos de la Isla de *Cio* se havia hallado una Libreria con un gran numero de Manuscritos originales, los quales contienen las Obras de los Antiguos Padres de la Iglesia; y que yà se havian embiado algunos à su Santidad, que manifestó grande satisfaccion por este descubrimiento.

Londres 22. de Diciembre de 1752.

EL dia 15. de este mes fue muy numerosa, y lucida la Corte en Palacio. El Principe de *Galles*, la Princesa Viuda su Madre, el Principe *Eduardo*, el Duque de *Cumberland*, y la Princesa *Amelia* se dexaron ver; y entre el gran concurso de Señores estuvieron el Conde de *Harcourt*, y el Obispo de *Norwich*, que à la salida de Palacio fueron al del Principe de *Galles*. Por la tarde tuvo el Rey Consejo con motivo de algunos Pliegos importantes, que ultimamente llegaron del *Imperio*. Muchos son aqui de opinion de que el viage del Elector de *Baviera* à las Cortes de *Colonia*, y *Munheim* havia quedado concertado, antes que el Rey partiessse de *Hanover*, de cuyo hecho se hacen felizes conjeturas para el suceso de la Eleccion de Rey de *Romanos*. Por otra parte continúa en decirse, que los ultimos Pliegos recibidos de *Viena*, son muy favorables al Proyecto de esta Eleccion;

Que

Que el Elector *Palatino* ha aceptado las proposiciones, que le han sido hechas ultimamente por lo que mira al Condado de *Ortenau*; de suerte, que este anticipado Reglamento, junto à las buenas disposiciones que han manifestado otras Cortes, persuaden à muchos, que el termino de una convocacion Electoral no està muy distante. Los Miembros del Parlamento de la parte de esta Capital deben presentar un Memorial en la proxima Sesion para autorizar la construccion de un Puente de piedra sobre el *Tamesis*, en *Blac-Friars*, cuya empresa es tan util, que facilitará mucho el transporte de las Mercaderias, y otros generos. Se confirma, que el Rey de *Dinamarca* ha prohibido la introduccion de Granos en la *Noruega*, excepto en el Puerto de *Bergue*, donde se ha de pagar un derecho de entrada muy crecido; pero la voz que corriò de que este Principe havia prohibido tambien la extraccion de Madera del mismo Reyno, fue mal fundada, respecto de que nuestros Negociantes han recibido de muchas partes de aquel País Cartas, en que ofrecen suministrarles quanta Madera necesiten. Los Oficiales alistados en servicio de la Compañia de las Indias, deben pasar luego à bordo de los Navios destinados para *Bengala*. Muchos Navios que van à la *China* se han hecho estos dias à la vela. En virtud de diferentes Autos del Parlamento, y de un permiso expresso del Gobierno, ha dado orden esta Compañia de prender todos los Vassallos del Reyno, que se hallaren empleados en Navios Estrangeros, que comercian en las Indias Orientales, ò que se conozca pueden ser propietarios de Acciones en otras Compañias de las Indias. Avisan de la *Nueva-Escocia*, que se estaba en el caso de concluir la Paz con los *Indios*, mediante los considerables Presentes que se havian hecho à uno de sus Caziques. Las cartas de la *Jamayca* dan esperanza de que la cosecha de Azucar será este año muy abundante; pero los avisos que se han recibido de la *Carolina Meridional* son muy fatales. Acaba de haberse por el Navio el *Peggi*, que ha llegado poco hà, que el dia 30. de Septiembre ultimo se havia experimentado un nuevo Uracàn, tan furioso como el del 15. *Charles-Town* ha padecido menos en esta ultima Tempestad; pero ha causado mucho mayor daño en el Campo. La fortuna fue, que el Uracàn vino por la Ciudad al tiempo del refluxo, sin lo qual huviera sido sumergida totalmente por las Aguas del Mar, y comenzò à las dos de la tarde, habiendo durado hasta las tres de la mañana siguiente. La relacion de todos los daños, que ha hecho en los Campos vecinos, es sumamente deplorable.

*La Haya 28. de Diciembre de 1752.*

**M**Adama la Princesa Governadora tomò asiento el dia 21. de este mes en el Consejo de Estado, en el Colegio de los Consejeros Diputados de *Holanda*, y de *West-Frisia*, y en la Assamblea de los Estados de esta

Pro-

Provincia, y configuientemente en la de los Estados Generales. Luego que su Alteza asistió à las deliberaciones de sus Alti-Potencias, se explicó de un modo, que prueba evidentemente su atencion, y su zelo por el bien publico. Su Alteza dixo entre otras cosas: „ Que no deseando nada mas de „ corazon, que aliviar al Estado en quanto le fuesse posible con la dimi- „ nucion de los gastos de que se halla gravado, y sobre todo de los que la „ tocaban en particular, havia creído que sería conveniente el hacer una „ reduccion en las Guardias de Corps, en el Regimiento de las Guardias „ *Suizas*, como tambien en el de las Guardias *Holandesas*, Infanteria, que „ segun el Plàn de esta reforma, ahorrará el Estado cada año 110480. „ florines, el qual entregaba à sus Alti-Potencias con una gran satisfac- „ cion, no dudando, que en el medio que assi proponia, hallassen una prue- „ ba real de su zelo por el bien publico, y en particular por el de la Pro- „ vincia de *Holanda*, mediante lo qual esperaba que sus Alti-Potencias, „ siempre animados de un verdadero zelo, y guiados de las luces de su „ sabiduria, aprobarian este Plàn, cuyo objeto principal era restablecer „ las Rentas del Estado. Sus Alti-Potencias dieron muchas gracias à su Alteza por la proposicion que acababa de hacerles; y habiendo esta Prin- cesa remitido el mismo dia à la Assablèa de los Estados Generales el Plàn, de que se habla, fue unanimemente aprobado, y se resolvió hacer una reduccion de 42. Guardias de Corps con sus Cavallos, y 16. Hombres por Compania en el Regimiento de Guardias de Infanteria: Las 8. Companias de Guardias *Suizas*, que componen 144. Hombres cada una, quedarán reducidas à 75, y los cien *Suizos* de otra Guardia à 48.

*París 30. de Diciembre de 1752.*

**E**L Rey bolvió el dia 23. de *Triandn* à *Versailles*, en cuya Capilla oyó la Reyna el dia 24. la Misa cantada por los Padres Misioneros. Toda la Familia Real comulgó este dia de mano de sus respectivos Limosneros, y por la tarde asistió à las Visperas, que cantó la Musica, y ofició el Obispo de *Ausch*. El 25, dia de *Navidad*, el Rey, y la Reyna, que havian oído tres Misas à media noche, asistieron à la Mayor, que dixo el mismo Prelado, y por la tarde oyeron el Sermon, y las Visperas, y asistieron à la Bendicion del Santissimo. Este dia cenó el Rey en el Quarto de la Reyna con toda la Real Familia, y el 27. fue à *Bellevue*. Se trabaja sin intermision desde el mes de Mayo acá en las disposiciones para la construccion de la Casa-Escuela Militar, y no pudiendo, segun el Plàn, recibirse en ella Discipulo alguno hasta el año de 1755, en que se hace cuenta estará fenecida esta obra, S. M., deseando el adelantamiento de la joven Nobleza, ha destinado interinamente el Palacio de *Viména*, donde serán recibidos, y alojados los Discipulos, nombrando al mismo tiempo

por

por Gobernador de esta Escuela al Marquès de Salieres, Theniente General de sus Exercitos.

Madrid 16. de Enero de 1753.

**C**ontinúan los Reyes nuestros Señores en experimentar cumplida salud en su Real Palacio del Buen-Retiro, como asimismo en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora con el Señor Infante D. Luis.

El Domingo passado, Fiesta del *Dulcissimo Nombre de Jesus*, asistieron sus Magestades desde su Real Tribuna de la Iglesia de San Geronymo à la Miffa Mayor, cantada por la Musica de la Real Capilla.

Aùn permanecen en Rogativa en la Iglesia Parroquial de Santa Maria de la Almudena el Cuerpo del Glorioso San Isidro, y las Reliquias del de Santa Maria de la Cabeza, en donde se ha comenzado una Novena-Mission, alusiva à las nueve Festividades de la Virgen nuestra Señora. El concurso de los Fieles es grande à todas horas, y no menores las esperanzas de que la Misericordia Divina se ha de compadecer de la necesidad de lluvias, que tiene el Campo, que yà ha comenzado à recibir mucho beneficio con la copiosa nieve, que en gran parte del Reyno ha caído, à que se ha seguido humedad, y blandura.

Con Extraordinario despachado por el Gefe de Esquadra Don Julian de Arriaga, Intendente de Marina, y Presidente del Tribunal de la Contratacion à Indias, ha recibido el Rey noticia de haver entrado en la Bahía de Cadiz el dia 10. de este mes el Navio nombrado *El Triunfante*, que buelve con Registro de los Puertos de Vera-Cruz, y Habana, haviendo salido del primero el dia 15. de Julio, y del segundo el 14. de Octubre. La carga que conduce para S. M. y el Comercio, consiste en un millon 7608022. pesos en Plata acuñada: 48742. marcos en Pasta, y labrada: 78848. pesos en doblones: 272. marcos de Oro labrado, y en Pasta: 621. quintales de Cobre: 125. Zurrones de Grana fina: 15. de Añil: 370. Cueros: 18. Tercios de Tabaco en Rama: 200. Zurrones en Polvo: 38471. quintales de Palo de Campeche: 691. Caxas de Azucar: 41. Tercios de Purga de Jalapa; Baynillas, y otros varios Frutos.

---

El Libro intitulado: *Sacrum Veterum Hebraorum Kalendarium, Dissertationibus illustratum*, Opus posthumum, Auctore Paschasio Sala, in Academia Valentina Sacrum Litterarum Interprete; se hallará en las Librerías de Pedro Vivanco, junto al Colegio Imperial, el Consejo, y en su Puesto, Gradas de S. Phelipe el Real.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.